



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 06 de JUNIO de 2026

VISTOS : Decreto Secc.1era Nro. 684/2026; Certificado de Junio 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del subsidio;"Otorga subsidio en dinero a beneficiarios con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas"; (Subsidio para el cuidado); mes de Junio/2026; Nomina Nro. 50.

PVA
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260684 OTD	68406	06/06/2026	UBALDINA ALARCON GONZALEZ	2152401007	300.000	
DS 260684 OTD	68406	06/06/2026	MARIA MUÑOZ DIAZ	2152401007	300.000	
DS 260684 OTD	68406	06/06/2026	JOSE GALINDO GALINDO	2152401007	300.000	
DS 260684 OTD	68406	06/06/2026	MARIA SANCHO MARTINEZ	2152401007	300.000	
			JUAN ENRIQUE GOMEZ LEVINANCO			300.000
			MANUEL GONZALEZ GONZALEZ			300.000
			FUNDACION VILLA DE ANCIANOS	PADRE HURTADO		300.000
			FUNDACION BERNARDA MORIN			300.000
TOTAL					1.200.000	1.200.000

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5410124001 \$ 1.200.000

